

Banco Atlántida El Salvador, S.A.
COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

| | |
|---|---|
| Hecho comunicado | Acuerdos de Junta General de Accionistas |
| Fecha en que ocurrió | 15 de febrero de 2018 |
| Descripción | <p>En Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada a las diecisiete horas con treinta minutos del día quince de febrero de dos mil dieciocho se tomaron los siguientes acuerdos considerados hechos relevantes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Para el ejercicio 2018 se nombró como Auditor Externo y Fiscal Propietario a la firma de Auditores Grant Thornton Pérez-Mejía, Navas, S.A. de C.V. y como Auditor Externo y Fiscal Suplente a la firma BDO Figueroa Jiménez & Co. S.A.• No hubo utilidades distribuibles en el ejercicio.• Se acuerda aumento de Capital Social por un monto de US\$5,950,000.00 y la respectiva modificación al Pacto Social. |
| <p align="center"> Carlos Turcios Presidente Ejecutivo</p> <p align="right"></p> | |
| La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Banco Atlántida El Salvador, S.A. y no de la Superintendencia del Sistema Financiero. | |